

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2981**     *ARTESANOS CAMISEROS, S.A.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Administrador de la Compañía de fecha 22 de diciembre de 2010, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en Paseo de la Castellana, 8, 4.º izq. de Madrid, el día 22 de marzo de 2011, a las doce horas, en primera convocatoria, y, de ser necesario en segunda convocatoria, el día 23 de marzo de 2011 a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.- Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de reuniones sin carácter de junta celebradas los días 22 de noviembre y 22 de diciembre de 2.010.

Tercero.- Informe sobre la situación de la compañía, y adopción, en su caso de resoluciones al respecto.

Cuarto.- Propuesta de ampliación de capital por importe de un millón de euros y adopción de resoluciones al respecto.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de la fecha de publicación de este anuncio y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, y, asimismo, podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos o bien solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas incluyendo uno o más puntos del Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Se comunica, igualmente a los señores accionistas del derecho de representación que les asiste de acuerdo con los estatutos sociales.

Madrid, 7 de febrero de 2011.- El Administrador Único, don Eduardo Segura Bueno.

ID: A110008669-1

cve: BORME-C-2011-2981